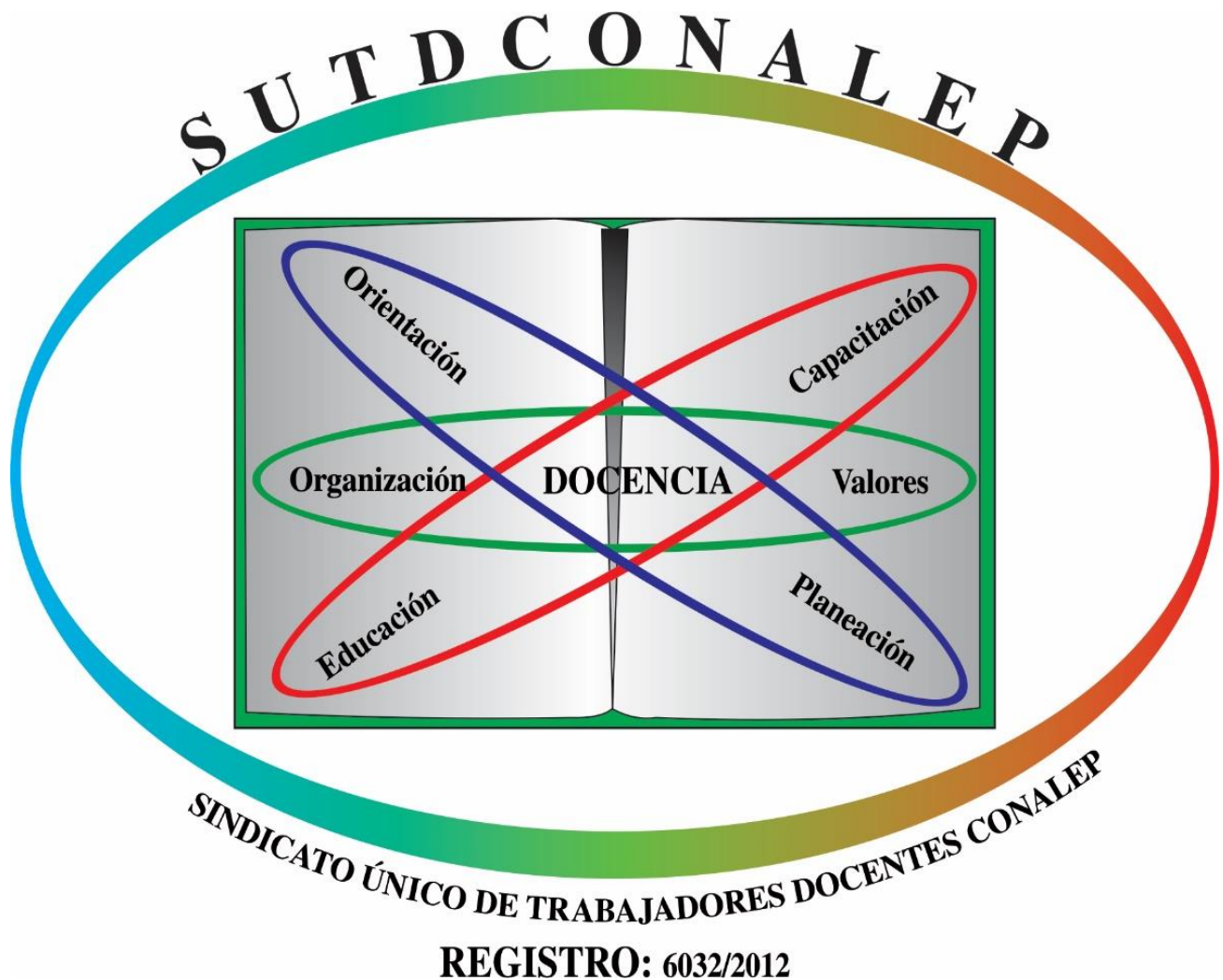




REGISTRO: 6032/2012

SECRETARIA DE FINANZAS
LIC. MARTHA IMELDA MENESES CARMONA
INFORME OCT 2018 A SEPT 2019

ÍNDICE.

1. PREÁMBULO	2
2. OBLIGACIONES ESTATUTARIAS	2
3. DESARROLLO	3
a) INGRESOS	3
b) PRESUPUESTO 2019	7
c) EGRESOS	8
d) OBLIGACIONES FISCALES	23
e) OTROS TRABAJOS	23
4. CONCLUSIONES	24

1.- PREÁMBULO

A continuación se desglosan los principales temas y se describen las actividades que se realizaron por parte de la Secretaría de Finanzas, siendo las más importantes la correcta administración de los recursos provenientes de las aportaciones de los compañeros agremiados y de las cláusulas económicas que marca nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, las cuales la Institución debe cubrir en tiempo y forma, así como también la participación en las actividades político sindicales que me son encomendadas por la Secretaría General.

Se trabaja con las Comisiones permanentes y Comisión Mixta de Capacitación, acatando lo que marca nuestro Estatuto, dando cumplimiento a lo establecido, así como también esta Secretaría forma parte del Comité de Transparencia.

2.- OBLIGACIONES ESTATUTARIAS

Se elabora el presente informe, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 41 de nuestros Estatutos:

“Artículo. - 41 *Son obligaciones y atribuciones del Titular de la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo General:*

- a) Dar toda clase de facilidades a los miembros de la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Vigilancia para el mejor desempeño de su labor, con el objeto de que los fondos del Sindicato sean administrados de la mejor forma posible.*
- b) Depositar, de acuerdo con el Comité Ejecutivo General, Comisión de Vigilancia y Comisión de Hacienda, en las Instituciones de Crédito que den mayores garantías, a los fondos pertenecientes al Sindicato.*
- c) Efectuar todos aquellos pagos incluidos en los presupuestos semestrales, presentados por el Comité Ejecutivo General, las erogaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda y Comisión de Vigilancia, o en caso de urgencia o fuerza mayor, las cantidades aprobadas por el Secretario General y el Presidente de la Comisión de Vigilancia y las que sean aprobadas por la mayoría de los miembros del Sindicato.*
- d) Dar facilidades a los diferentes Secretarios del Comité Ejecutivo General para que efectúen todos los gastos incluidos en los presupuestos aprobados previamente por la Comisión de Hacienda, debiendo, en cada caso, recabar y revisar los comprobantes necesarios.*
- e) No hacer préstamos sin la autorización del Secretario General, ni usar los fondos del Sindicato en gastos ajenos a las necesidades específicas del mismo.*
- f) Rendir anualmente a las Asambleas Generales un informe detallado del movimiento económico del Sindicato, visado por la Comisión de Hacienda y por la Comisión de Vigilancia.*

- g) En las instituciones de crédito elegidas de acuerdo con estos Estatutos, a nombre del Sindicato se llevarán las cuentas corrientes de cheques y de ahorro, que sean necesarias.*
- h) Los retiros de los fondos indispensables para cubrir las necesidades del Sindicato, sólo podrán hacerse con las firmas del propio Secretario de Finanzas, del Secretario General y en ausencia de este último, firmará el Secretario del Interior y Vivienda.*
- i) Entregar a su sucesor, con la intervención de la Comisión de Hacienda y el Comité de Vigilancia, saliente y entrante, previa revisión de la contabilidad todos los fondos, documentos y valores encomendados a su cuidado.*
- j) Controlar todos los fondos pertenecientes al Sindicato, llevar al día la contabilidad y responder, ante la Comisión de Vigilancia, Comisión de Hacienda y ante la Secretaria de Organización, de todas las irregularidades en que incurriera en el desempeño de sus funciones.*
- k) Remitir con oportunidad a las Secretarías, las cantidades que se acuerde enviarles para sus gastos, exigiendo informes mensuales del estado de caja de las mismas, de acuerdo con las instrucciones que al respecto se giren.*
- l) Rendir anualmente a las Asambleas Generales, un informe detallado de los trabajos desarrollados en su gestión.*
- m) Todas las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo y que no estén atribuidas a otro Secretario.”*

3.- DESARROLLO

Como primer punto se describe todo lo relacionado con el tema de ingresos, el cual refleja mes a mes el monto de aportaciones que la institución deposita en nuestras cuentas bancarias, provenientes de los afiliados a este Sindicato, así como lo correspondiente a las cláusulas que contempla nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, para tal propósito se tienen aperturadas dos cuentas, en el Banco Santander.

a) INGRESOS

- CUOTAS SINDICALES
 - Se presenta a continuación grafica con los montos de las aportaciones sindicales de los agremiados al SUTDCONALEP, que incluyen los meses de OCTUBRE 2018 al mes de SEPTIEMBRE 2019, cabe aclarar que se tienen los estados de cuenta emitidos por el banco, de la cuenta # **65503987978** a nombre de **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP (SUTDCONALEP)**, de los meses mencionados.

GRAFICA DE APORTACIONES

APORTACIONES DE OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE 2019	
MES	CUOTAS
OCTUBRE	\$ 262,852.08
NOVIEMBRE	\$ 262,560.78
DICIEMBRE	\$ 259,998.70
ENERO	\$ 259,322.03
FEBRERO	\$ 248,655.91
MARZO	\$ 255,358.95
ABRIL	\$ 261,371.67
MAYO	\$ 261,253.77
JUNIO	\$ 261,253.77
JULIO	\$ 276,770.33
AGOSTO	\$ 273,264.79
SEPTIEMBRE	\$ 278,810.99



- CLÁUSULAS 50, 50BIS, 58 Y 60 CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

- Las cláusulas 50, 50bis, 58 y 60 que, en cumplimiento de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, se solicitan por medio de oficios en las fechas establecidas, son abonadas en la cuenta **65-50659454-4** a nombre de **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP (SUTDCONALEP)**

De acuerdo con la aplicación de las clausulas 50, 50bis 58 y 60 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, se giraron los oficios que se relacionan a continuación para solicitar el deposito correspondiente.

Oficio No. 001 febrero 2019, Cláusula 58 por la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN)

Oficio No. 015 abril 2019, Cláusula 50 por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN)

Oficio No. 017 mayo 2019, Cláusula 58 por la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN)

Oficio No. 018 mayo 2019, Cláusula 60 por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 MN)

Oficio No. 019 mayo 2019, Cláusula 58 (complemento) por la cantidad de \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN)

Oficio No. 021 mayo 2019, Cláusula 60 (complemento) por la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN)

Oficio No. 026 junio 2019, Cláusula 50 BIS por la cantidad de \$ 601,000.00 (Seiscientos un mil pesos 00/100 MN)

Oficio No. 028 junio 2019, Cláusula 50 (complemento) por la cantidad de \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 MN)

Oficio No. 033 mayo 2019, Cláusula 58 por la cantidad de \$ 6,500.00 (Seis mil quinientos pesos 00/100 MN)

- En esta cuenta se incluyen no sólo los depósitos, sino también se desglosan los gastos y se arroja el saldo al 30 de septiembre del 2019, para lo cual se presenta el auxiliar de bancos de dicha cuenta.

MOVIMIENTOS DE LA CUENTA DE OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE 2019.

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP AUXILIAR CUENTA No. 65-50659454-4				
FECHA	CARGO	ABONO	CARGO	SALDO
30-SEP-18	SEPTIEMBRE SIN MOVIMIENTOS			\$ 154,072.00
23-OCT-18	CHEQUE # 01 HECTOR SOLANO CID		\$ 18,440.57	\$ 135,631.43
01-NOV-18	COMISIÓN CHEQUES PAGADOS		\$ 15.00	\$ 135,616.43
01-NOV-18	IVA COMISIONES		\$ 2.40	\$ 135,614.03
23-NOV-18	DEPÓSITO CLAUSULA 58	\$ 5,000.00		\$ 140,614.03
13-DIC-18	CHEQUE # 02 HECTOR SOLANO CID		\$ 18,440.57	\$ 122,173.46
13-DIC-18	CHEQUE # 03 HECTOR SOLANO CID		\$ 18,440.57	\$ 103,732.89
19-DIC-18	CHEQUE # 04 CANCELADO			\$ 103,732.89
19-DIC-18	DEPÓSITO CLAUSULA 58	\$ 5,000.00		\$ 108,732.89
19-DIC-18	CHEQUE # 05 ERASTO OSCAR NAVARRO		\$ 49,998.90	\$ 58,733.99
01-ENE-19	COMISIÓN CHEQUES PAGADOS		\$ 30.00	\$ 58,703.99
01-ENE-19	IVA COMISIONES		\$ 4.80	\$ 58,699.19
01-FEB-19	COMISIONES CHEQUES PAGADOS		\$ 18.00	\$ 58,681.19
01-FEB-19	IVA COMISIONES		\$ 2.88	\$ 58,678.31
01-MAR-19	COMISIÓN POR ANUALIDAD		\$ 175.00	\$ 58,503.31
01-MAR-19	IVA COMISIONES		\$ 28.00	\$ 58,475.31
30-ABR-19	ABRIL SIN MOVIMIENTOS			\$ 58,475.31
20-MAY-19	DEPÓSITO CLÁUSULA 58	\$ 5,000.00		\$ 63,475.31
23-MAY-19	CHEQUE # 06 HÉCTOR SOLANO CID		\$ 19,606.01	\$ 43,869.30
23-MAY-19	CHEQUE # 07 CANCELADO			\$ 43,869.30
23-MAY-19	CHEQUE # 08 HÉCTOR SOLANO CID		\$ 19,606.01	\$ 24,263.29
03-JUN-19	COMISIONES CHEQUES PAGADOS		\$ 36.00	\$ 24,227.29
03-JUN-19	IVA COMISIONES		\$ 5.76	\$ 24,221.53
27-JUN-19	DEPÓSITO CLÁUSULA 50 BIS	\$ 601,000.00		\$ 625,221.53
27-JUN-19	DEPÓSITO CLÁUSULA	\$ 8,000.00		\$ 633,221.53
27-JUN-19	DEPÓSITO CLÁUSULA	\$ 20,000.00		\$ 653,221.53
27-JUN-19	DEPÓSITO CLÁUSULA	\$ 45,000.00		\$ 698,221.53
	DEPÓSITO CLÁUSULA	\$ 100,000.00		\$ 798,221.53
JUL-19	CHEQUE # 09 CERTIFICADO JUAN D BAUTI		\$ 120,200.20	\$ 678,021.33
15-JUL-19	COMISIÓN CHEQUE CERTIFICADO		\$ 150.00	\$ 677,871.33
15-JUL-19	IVA COMISIONES		\$ 24.00	\$ 677,847.33
30-AGS-19	DEPÓSITO CLÁUSULA 58	\$ 6,500.00		\$ 684,346.33
	CHEQUE # 10 JUAN DIEGO BAUTISTA		\$ 50,054.00	\$ 634,293.33
30-SEP-19	SALDO			\$ 634,293.33

	CUENTA TRADICIONAL 65-50659454-4		SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP		
MES	DEPOSITOS CONCEPTOS		GASTO CONCEPTO		
30/09/2018	SALDO	\$ 154,072.00			
oct-18			ASESORIA JURIDICA	\$ 18,440.57	\$ 135,631.43
23-nov-18	DEPOSITO CLAUSULA 58	\$ 5,000.00			\$ 140,631.43
13-dic-18	DEPOSITO CLAUSULA 58	\$ 5,000.00	ASESORIA JURIDICA	\$ 18,440.57	\$ 127,190.86
			ASESORIA JURIDICA	\$ 18,440.57	\$ 108,750.29
19-dic-18			APLICACIÓN CLAUSULA 50	\$ 49,998.90	\$ 58,751.39
30-dic-18			COMISIONES COBRADAS	\$ 17.40	\$ 58,733.99
30-dic-18	SALDO AL FINALIZAR 2018				\$ 58,733.99
31-mar-19			COMISION POR ANUALIDAD	\$ 203.00	\$ 58,530.99
20-may-19	DEPOSITO CLAUSULA 58	\$ 5,000.00			\$ 63,530.99
23-may-19			ASESORIA JURIDICA	\$ 19,606.01	\$ 43,924.98
23-may-19			ASESORIA JURIDICA	\$ 19,606.01	\$ 24,318.97
27-junio-201	DEPOSITO CLAUSULA 50 BIS	\$ 601,000.00			\$ 625,318.97
jun-19	DEPOSITO CLAUSULA 58	\$ 8,000.00			\$ 633,318.97
27-jun-19	DEPOSITO CLAUSULA 50	\$ 20,000.00			\$ 653,318.97
27-jun-19	DEPOSITO CLAUSULA 60	\$ 45,000.00			\$ 698,318.97
	DEPOSITO CLAUSULA 50	\$ 100,000.00			\$ 798,318.97
15-jul-19			APLICACIÓN CLAUSULA 50	\$ 120,200.20	\$ 678,118.77
30-ago-19	DEPOSITO CLAUSULA 58	\$ 6,500.00			\$ 684,618.77
sep-19			COMPLEMENTO APLICACIÓN CLAUSULA 50	\$ 50,054.00	\$ 634,564.77
30-sep-19			COMISIONES COBRADAS CHEQUE CERTIFICADO	\$ 174.00	\$ 634,390.77
			COMISIONES COBRADAS POR CHEQUES COBRADOS	\$ 97.44	\$ 634,293.33
	SALDO AL 30 SEPTIEMBRE 2019	\$ -			\$ 634,293.33
		\$ 949,572.00		\$ 315,278.67	

b) PRESUPUESTO 2019.

La elaboración del Presupuesto se da en relación a las solicitudes que presentan los Secretarios integrantes del Comité Ejecutivo con la descripción pormenorizada de los gastos que deberán de realizar para el cumplimiento de sus atribuciones estatutarias, considerando sean cubiertos estos gastos con los ingresos correspondientes a las aportaciones de los afiliados y el depósito de lo que corresponde a las cláusulas 50, 50BIS, 58 y 60 de nuestro CCT, se firma por las Comisiones de Vigilancia y Autónoma de Hacienda, así como también por el Secretario General y la Secretaria de Finanzas.

c) EGRESOS.

En el tema referente a los gastos que se deben de cubrir por esta Secretaría, se tiene un respaldo del presupuesto autorizado por las Comisiones de Vigilancia y la Comisión Autónoma de Hacienda y mensualmente se presenta a la Secretaria General la relación de gastos fijos y variables para su revisión y Vo. Bo.

En algunos casos dada la premura del egreso se aplica lo que marca el Artículo 36 de nuestros Estatutos.

A continuación, se presenta el desglose de los gastos fijos y variables que se erogaron del mes de octubre 2018 al mes de septiembre 2019.

- En el mes **de octubre 2018**, se elaboraron 76 cheques del # 3439 al 3514, los cuales cubren el gasto del mes, de la siguiente forma:

GASTO FIJO	
Movilidad 9 secretarios	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 9,600.00
Movilidad 26 delegados	\$ 26,000.00
Apoyo 9 secretarios	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular	\$ 5,929.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Pago asesoría fiscal	\$ 1,000.00
Apoyo asistentes (2)	\$ 11,400.00
TOTAL	\$ 158,119.00

GASTOS VARIABLES	
Cartuchos multifuncional	\$ 1,080.00
Gastos de representación SG	\$ 3,000.00
Mantenimiento equipo de computo	\$ 3,500.00
Movilidad comisión de productividad	\$ 3,000.00
TOTAL	\$ 10,580.00

- En el mes de **noviembre 2018**, se elaboraron 89 cheques del número 3515 al 3603, los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarias	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 8,000.00
Movilidad 24 delegados	\$ 24,000.00
Apoyo 9 secretarias	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular	\$ 5,930.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Asesoría legal	\$ 18,440.57
Pago asesoría fiscal	\$ 1,000.00
Apoyo asistentes (2)	\$ 11,400.00
TOTAL	\$ 172,960.57

GASTOS VARIABLES	
Compra de multifuncional	\$ 2,700.00
Gastos de representación SG	\$ 1,000.00
Compra de agua	\$ 235.00
Movilidad comisión productividad sept	\$ 3,000.00
Movilidad delegado Iztapalapa V	\$ 3,000.00
Movilidad comisión de productividad oct	\$ 3,000.00
Pasajes mensajería	\$ 530.00
Copias de afiliación	\$ 480.00
TOTAL	\$ 13,945.00

GASTOS EVENTOS DE FIN DE AÑO	
Boletos de fiesta y batucada	\$ 2,690.00
Anticipo banquetes	\$ 80,625.00
TOTAL	\$ 83,315.00

OBSEQUIOS EVENTO DE FIN DE AÑO	
Regalos fin de año	\$ 13,959.00
Pantallas fin de año	\$ 16,360.00
TOTAL	\$ 30,319.00

- En el mes de **diciembre 2018**, se elaboraron 100 cheques del # 3604 al 3703 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarias	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 17,600.00
Movilidad 25 delegados	\$ 25,000.00
Apoyo 9 secretarias	\$ 119,016.00
Pago telefonía celular	\$ 5,930.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Asesoría fiscal	\$ 1,000.00
Apoyo asistentes (2)	\$ 11,400.00
TOTAL	\$ 204,792.00

GASTOS VARIABLES	
Gastos de representación SG	\$ 10,500.00
Recarga tóner	\$ 1,900.00
Movilidad comisión productividad nov	\$ 3,000.00
Pago página web	\$ 1,301.80
Compra mobiliario	\$ 8,000.00
Movilidad SAFP y SD de septiembre	\$ 4,742.00
Copias	\$ 183.00
Movilidad Comisión Vigilancia sept	\$ 1,600.00

Gratificación asistentes	\$ 4,800.00
Gastos curso capacitación SAFP	\$ 536.00
TOTAL	\$ 36,562.80

GASTOS DE FIN DE AÑO	
Pago auditorio STUNAM	\$ 9,000.00
Pago desayuno Delegados	\$ 6,750.00
Finiquito banquete	\$ 80,625.00
TOTAL	\$ 96,375.00

- En el mes de **enero 2019**, se elaboraron 99 cheques del # 3704 al 3802 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarias enero	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 8,000.00
Movilidad 25 delegados	\$ 25,000.00
Apoyo 9 secretarias	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular enero	\$ 5,930.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Movilidad comisión productividad dic	\$ 3,000.00
Pago de telefonía celular (febrero)	\$ 5,930.00
Pago de oficina virtual (febrero)	\$ 1,136.00

Movilidad 9 secretarias (febrero)	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes (febrero)	\$ 8,000.00
Pago asesoría jurídica	\$ 18,440.57
Movilidad comisión productividad	\$ 3,000.00
Apoyo asistentes	\$ 11,400.00
TOTAL	\$ 217,736.57

GASTOS VARIABLES	
Pasajes mensajería	\$ 255.00
Gastos de representación SG	\$ 5,000.00
Compra de papelería	\$ 4,291.34
Mantenimiento equipo de computo	\$ 2,100.00
TOTAL	\$ 11,646.34

GASTOS MARCHA 31 ENERO	
Marcha 31 de enero	\$ 5,000.00
Lona marcha 31 de enero	\$ 400.00
TOTAL	\$ 5,400.00

- En el mes de **febrero 2019**, se elaboraron 69 cheques del # 3803 al 3871 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

GASTOS FIJOS	
Apoyo 9 secretarías	\$ 79,344.00
Movilidad 26 delegados	\$ 26,000.00
Asesoría jurídica	\$ 18,440.57
Asesoría fiscal enero y febrero	\$ 2,000.00
Apoyo asistentes	\$ 11,400.00
TOTAL	\$ 137,184.57

GASTOS VARIABLES	
Pasajes mensajería	\$ 465.00
Alimentos asamblea 09 feb	\$ 3,500.00
Copias certificadas	\$ 3,157.00
Gastos de representación	\$ 6,000.00
Movilidad comisión mixta HS	\$ 3,600.00
TOTAL	\$ 16,722.00

GASTOS ANIVERSARIO SUTDCONALEP	
Publicidad, plumas, transporte, etc.	\$ 7,800.00
Gastos varios	\$ 3,294.00
TOTAL	\$ 11,094.00

- En el mes de **marzo 2019**, se elaboraron 85 cheques del # 3872 al 3991 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma;

GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarias	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 8,000.00
Movilidad 23 delegados	\$ 23,000.00
Apoyo 9 secretarias	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular	\$ 5,776.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Asesoría fiscal	\$ 1,250.00
Movilidad comisión productividad	\$ 3,000.00
Apoyo asistentes	\$ 11,400.00
Asesoría jurídica	\$ 18,440.57
TOTAL	\$ 175,056.57

GASTOS VARIABLES	
Cartuchos multifuncional	\$ 2,595.00
Gastos de representación SG	\$ 8,000.00
Movilidad extra STC impugnaciones	\$ 1,000.00
Movilidad comisión mix capacitación	\$ 10,800.00
Movilidad comisión mix H y S	\$ 1,800.00
Movilidad comisión mix de RIT	\$ 7,200.00
Deposito emplazamiento 2019	\$ 5,000.00
Gastos de asamblea marzo	\$ 2,365.00
Asesoría fiscal declaración anual	\$ 1,500.00
Material eléctrico	\$ 369.00
Movilidad comisión R C y S 2019	\$ 3,000.00
Pasajes mensajería	\$ 365.00
Otros	\$ 300.00
TOTAL	\$ 44,294.00

GASTOS ANIVERSARIO SUTDCONALEP	
Servicio de cafetería	\$ 8,740.00

- En el mes de **abril 2019**, se elaboraron 86 cheques del # 3992 al 4084 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarías	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 8,000.00
Movilidad 26 delegados	\$ 26,000.00
Apoyo 9 secretarías	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular	\$ 7,966.00
Oficina virtual	\$ 1,136.00
Apoyo asistentes	\$ 11,400.00
Movilidad comisión de productividad	\$ 3,000.00
Asesoría jurídica	\$ 18,440.57
TOTAL	\$ 178,996.57

GASTOS VARIABLES	
Base de datos	\$ 5,000.00
Gastos de representación SG	\$ 4,000.00
Movilidad comisión mixta capacitación	\$ 1,800.00
Pasajes mensajerías	\$ 120.00
Compra de modem	\$ 1,398.00
TOTAL	\$ 12,318.00

GASTOS REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL	
27 lonas revisión contractual	\$ 4,860.00
Movilidad comisión revisión contractual	\$ 3,000.00

Alimentos y gastos de revisión contractual	\$ 7,000.00
TOTAL	\$ 14,860.00

- En el mes de **mayo 2019**, se elaboraron 107 cheques del 4085 al 4191 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarias	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes (6)	\$ 9,600.00
Movilidad 25 delegados	\$ 25,000.00
Apoyo 9 secretarias	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular	\$ 7,879.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Asesoría fiscal marzo	\$ 1,250.00
Apoyo asistentes (2)	\$ 11,400.00
Movilidad comisión de productividad	\$ 3,000.00
Asesoría fiscal abril	\$ 1,250.00
TOTAL	\$ 163,569.00

GASTOS VARIABLES	
Compra de candados	\$ 4,940.00
Gastos de representación SG	\$ 10,000.00
Pago marcha 1° mayo	\$ 5,000.00
Compra de papelería	\$ 4,832.96
Gastos curso de brigadas	\$ 1,899.00
Copias certificadas amparo	\$ 2,000.00
TOTAL	\$ 28,671.96

GASTOS REVISION CONTRACTUAL Y SALARIAL	
Compra de agua para asamblea	\$ 6,480.00
Gastos de revisión contractual 2019	\$ 10,000.00
Movilidad comisión revisión contractual	\$ 8,500.00
Gastos asamblea permanente	\$ 6,200.00
Copias convenio 2019	\$ 17,000.00
Impresión boletas de votación	\$ 1,620.00
TOTAL	\$ 49,800.00

- En el mes de **junio 2019**, se elaboraron 113 cheques del # 4192 al 4310 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarias	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 9,600.00
Movilidad 27 delegados	\$ 27,000.00
Apoyo 9 secretarias	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular	\$ 7,878.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Pago asesoría fiscal	\$ 1,250.00
Apoyo asistentes (2)	\$ 12,400.00
Movilidad comisión de productividad	\$ 6,000.00
Pago asesoría jurídica	\$ 19,606.01
TOTAL	\$ 187,924.01

GASTOS VARIABLES	
Recarga cartuchos	\$ 1,400.00
Gastos de representación SG	\$ 4,000.00
Pasajes de mensajería	\$ 635.00

Pago servicio de internet	\$ 399.00
Movilidad comisión mix RIT	\$ 9,600.00
Movilidad comisión mix HS	\$ 7,200.00
Movilidad comisión mix capacitación	\$ 3,600.00
Compra de tóner	\$ 978.00
Alojamiento de página SUTD	\$ 2,000.00
TOTAL	\$ 29,812.00

- En el mes de **julio 2019**, se elaboraron 80 cheques del # 4311 al 4390 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarias	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 9,600.00
Movilidad delegados	\$ 29,000.00
Apoyo 9 secretarias	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular	\$ 7,381.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Pago asesoría fiscal	\$ 1,250.00
Apoyo asistentes (2)	\$ 12,400.00
Asesoría legal	\$ 19,606.01
TOTAL	\$ 183,427.01

GASTOS VARIABLES	
Pago servicio internet	\$ 399.00
Gastos de representación	\$ 3,500.00
Compra de sellos	\$ 1,131.00
Pago de contraseñas	\$ 1,000.00
Pasajes de mensajería	\$ 220.00
TOTAL	\$ 6,250.00

- En el mes de **agosto 2019**, se elaboraron 85 cheques del # 4391 al 4475 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarias	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 11,200.00
Movilidad 27 delegados	\$ 27,000.00
Apoyo 9 secretarias	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular	\$ 6,780.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Pago asesoría fiscal	\$ 1,250.00
Apoyo asistentes (2)	\$ 12,400.00
Movilidad comisión de productividad	\$ 3,000.00
Asesoría lega	\$ 19,606.01
TOTAL	\$ 185,426.01

GASTOS VARIABLES	
Compra de papelería	\$ 5,872.91
Gastos de representación SG	\$ 4,500.00
Pago servicio de internet	\$ 399.00
Pasajes de mensajería	\$ 280.00
Movilidad enero y febrero Raúl Zelanda	\$ 3,200.00
Movilidad marzo y abril Raúl Zelanda	\$ 3,200.00
Compra de agua	\$ 190.00
TOTAL	\$ 17,641.91

- En el mes de **septiembre 2019**, se elaboraron 85 cheques del # 4476 al 4564 los cuales cubren los movimientos del mes de la siguiente forma:

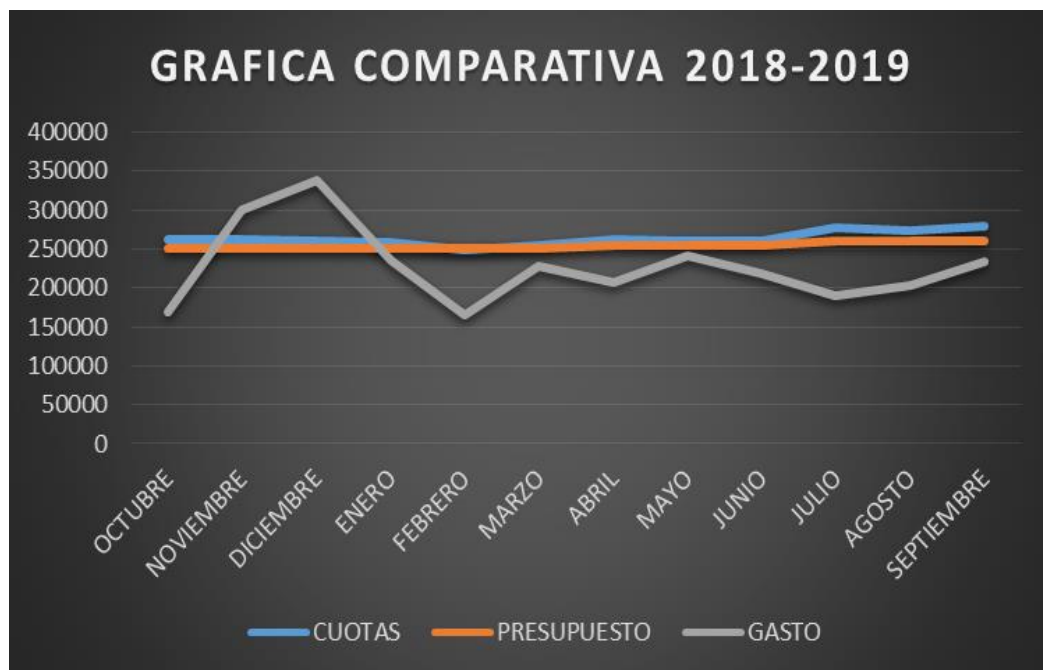
GASTOS FIJOS	
Movilidad 9 secretarias	\$ 23,710.00
Movilidad comisiones permanentes	\$ 11,200.00
Movilidad 27 delegados	\$ 27,000.00
Apoyo 9 secretarias	\$ 79,344.00
Pago telefonía celular	\$ 5,836.00
Pago oficina virtual	\$ 1,136.00
Pago asesoría fiscal	\$ 1,250.00
Apoyo asistentes (2)	\$ 12,400.00
Movilidad comisión de productividad	\$ 3,000.00
Asesoría lega	\$ 19,606.01
TOTAL	\$ 184,482.01

GASTOS VARIABLES	
Anticipo evento fin de año	\$ 29,600.00
Gastos de representación SG	\$ 3,000.00
Pago servicio de internet	\$ 399.00
Reparación celular STC	\$ 525.00
Juicio de amparo LFT	\$ 5,000.00
Movilidad extraordinaria STC	\$ 1,502.70
Compra de agua	\$ 150.00
Gastos comité de transparencia	\$ 452.00
Compra de cafetería	\$ 235.00
Apoyo asistente	\$ 2,500.00
Gastos de revisión de amparo LFT	\$ 5,000.00
Pasajes mensajería	\$ 240.00
TOTAL	\$ 48,603.70

***Nota:** es importante mencionar que la información documental se encuentra resguardada en las oficinas de Serapio Rendón # 71 3er. piso, Colonia San Rafael.

GRÁFICA COMPARATIVA

GRAFICA COMPARATIVA 2018-2019			
MES	CUOTAS	PRESUPUESTO	GASTO
OCTUBRE	\$ 262,852.08	\$250,500.00	\$ 168,699.00
NOVIEMBRE	\$ 262,560.78	\$250,500.00	\$ 300,539.57
DICIEMBRE	\$ 259,998.70	\$250,500.00	\$ 337,729.80
ENERO	\$ 259,322.03	\$250,500.00	\$ 234,782.91
FEBRERO	\$ 248,655.91	\$250,000.00	\$ 165,000.57
MARZO	\$ 255,358.95	\$250,000.00	\$ 228,090.57
ABRIL	\$ 261,371.67	\$255,000.00	\$ 206,174.57
MAYO	\$ 261,253.77	\$255,000.00	\$ 242,040.96
JUNIO	\$ 261,253.77	\$255,000.00	\$ 217,736.01
JULIO	\$ 276,770.33	\$260,000.00	\$ 189,677.01
AGOSTO	\$ 273,264.79	\$260,000.00	\$ 203,067.92
SEPTIEMBRE	\$ 278,810.99	\$260,000.00	\$ 233,085.71



d) OBLIGACIONES FISCALES

Se tienen todas las declaraciones mensuales presentadas, al mes de septiembre, correspondientes a las retenciones de ISR.

e) OTROS TRABAJOS

Dentro de las actividades en las que esta Secretaría participa de acuerdo a lo instruido por la Secretaria General y las atribuciones que marca el artículo 41, se realiza lo siguiente:

- a) Se trabaja con la Comisión Autónoma de Hacienda mensualmente, en donde se realiza la revisión de todos y cada uno de los gastos del Sindicato, se revisan pólizas y comprobantes.
- b) Se asistió a 2 planteles para cambio de delegado y se visitaron tres más.
- c) Como integrante del COMITÉ DE TRANSPARENCIA, se asiste a reuniones, se emiten convocatorias para cada reunión, se asiste a los diferentes cursos que el INAI ofrece, y se actualizan formatos.
- d) Se participa en las negociaciones con la UOD, de acuerdo a convocatoria de la Secretaría General.
- e) Se participa en reunión quincenal de COMITÉ EJECUTIVO GENERAL.
- f) Se participa en asambleas.
- g) Se asiste a reuniones de Comité ejecutivo, Delegados y Comisiones.
- h) Se participa en Asambleas, marchas y mítines, de acuerdo a convocatorias de las diferentes Secretarías.
- i) Se apoya en la preparación de la documentación de amparo LFT.
- j) Trabajo intersecretarial, pre- huelga, aniversario del Sindicato, evento de fin de año, atención de cláusulas.
- k) Se elaboran circulares informativas para socializar información importante para todos y todas las afiliadas al SUTDCONALEP.
- l) Se mantiene comunicación constante con los planteles ALVARO OBREGON I, ALVARO OBREGON II, AZCAPOTZALCO y VENUSTIANO CARRANZA I.

4. CONCLUSIÓN

Al término del período comprendido de enero a septiembre del 2019, se considera un ahorro aproximado de \$ 280,000.00 considerando que se tienen aún cheques en tránsito, los cuales en un período determinado de tres meses se cancelaran, lo que puede incrementar el monto al cierre del ejercicio.

Así mismo debemos tener en cuenta el ahorro que tenemos al contar con espacios para el desarrollo de nuestras actividades, toda vez que el alquiler de oficinas y auditorios como el que ocupamos en éste momento tendría un costo considerable, lo cual podemos evitar gracias al apoyo de los Sindicatos fraternos, principalmente el SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA.

SECRETARIA DE FINANZAS, SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DOCENTES
CONALEP (SUTDCONALEP)